

## Reply to Spanish daily ABC

Por correo electrónico

13.1.2022

Carta al editor  
ABC, Madrid

Apreciado Editor,

Me dirijo a usted en referencia a su artículo del 4 de enero, «El empuje autoritario en Hong Kong acaba con otro diario independiente», en el que se afirma erróneamente que tres medios de comunicación de Hong Kong han cerrado por «acoso gubernamental» y «persecución».

Hong Kong continúa siendo una sociedad libre en la que se protegen todos los derechos y libertades legítimos. La Ley de Seguridad Nacional, la cual entró en vigor el 30 de junio de 2020 y devolvió la estabilidad a Hong Kong tras meses de disturbios y graves actos violentos sin precedentes en la ciudad, se encuentra orientada únicamente a proteger la soberanía y la seguridad nacional de aquellos actos o actividades inaceptables que tratan de socavarlas.

La libertad de prensa se halla específicamente protegida por el artículo 4 de la Ley de Seguridad Nacional, el cual establece que «Los derechos y libertades, incluidas las libertades de expresión, de prensa, de publicación, de asociación, de reunión, de marcha y de manifestación de los que gozan los residentes de la región en virtud de la Ley Básica de la Región Administrativa Especial de Hong Kong y de las disposiciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aplicados a Hong Kong, serán protegidos conforme a la ley».

Sin embargo, la libertad de expresión y la libertad de prensa no son términos absolutos. Ninguna persona ni organización se encuentra por encima de la ley. Los actos y actividades que ponen en peligro la seguridad nacional constituyen delitos muy graves, y estamos decididos a atajarlos de acuerdo con la ley. Todas las acciones policiales emprendidas por las fuerzas del orden de Hong Kong se fundamentan en pruebas, estrictamente conformes a la ley, respecto a los actos de las personas o entidades afectadas, y resultan independientes de sus posturas políticas, su origen o su ocupación.

En Hong Kong, las labores periodísticas normales se desarrollan de forma libre y legal, y no se contempla que los periodistas profesionales conspiran para cometer ningún acto que infrinja las leyes de Hong Kong o pongan en peligro la seguridad nacional.

Asimismo, deseo expresar mi firme oposición a la afirmación que realizan en su artículo acerca de que las recientes elecciones al Consejo Legislativo (LegCo) de Hong Kong fueron «manipuladas».

En los últimos años, los intentos radicales y violentos de secuestrar el proceso político en Hong Kong han perturbado gravemente la labor esencial de nuestro poder legislativo y han sembrado el caos en la sociedad. La mejora del sistema electoral introducida en marzo de 2021 tuvo por objeto garantizar que los miembros del LegCo actuaran en interés del desarrollo del país, de la prosperidad, así como de la estabilidad a largo plazo de Hong Kong. En las elecciones al LegCo celebradas el 19 de diciembre de 2021, un total de 153 candidatos de diversos orígenes y diferentes afiliaciones políticas, incluidos algunos de aquellos a los que se describe localmente como miembros del «campo democrático» o «campo de la oposición», compitieron por 90 escaños. Las elecciones fueron abiertas y justas. Su artículo, sin embargo, no lo fue.

Atentamente,

**Eddie Cheung**

Representante Especial para Asuntos  
Económicos y Comerciales de Hong Kong ante la Unión Europea  
Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong  
de la República Popular China  
Hong Kong Economic and Trade Office  
Rue d'Arlon 118  
1040 Bruselas  
Bélgica  
[www.hongkong-eu.org](http://www.hongkong-eu.org)